

El Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 248.

OVIEDO.—Martes 25 de Febrero de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Pesetas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18
año..... 35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a María de la Concepción Armán y Rodríguez

Y SU ESPOSO

D. PANCRACIO ALVAREZ LLANA

fallecieron en esta ciudad los días 2 y 25 de Febrero de 1901

Su hijo D. Sixto Alvarez Armán, sobrinos hermana política y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se servan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren hoy martes en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Ilustración a medidas

El duque de Arcos, ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, hacía notar, en un artículo inserto en el número de Diciembre último de *The North American Review*, estudiando los medios de ejercer una eficaz vigilancia internacional sobre los anarquistas, que la educación a medias produce entre los obreros efectos desastrosos, siendo la causa principal de que incurran en el error de emplear medios violentos para mejorar su situación.

Sin pensar nosotros en todo como el duque de Arcos, que por algo es duque y además embajador, y aún estando muy lejos de suscribir cuanto en el citado artículo manifiesta, hacemos nuestra, no obstante, la opinión más arriba apuntada.

Cosa triste es la ignorancia del pueblo, que va siempre aparejada a la miseria. Sin la ignorancia no habría sido posible la tiranía, que convierte la voluntad del príncipe en ley de la nación. Sin la inferioridad mental de la masa no habría sido posible la explotación inmensa de que la hicieron víctimas los vivos, los audaces. No habría sido posible el fanatismo, la superstición, las castas, todas esas injusticias y calamidades que registra la historia y que aún se dan en las sociedades civilizadas de principios del siglo XX. Debe ser, por tanto, favorecido todo lo que tienda a destruir esa ignorancia, a hacer que desaparezca esa inferioridad mental, producto las más de las veces de la inferioridad fisiológica y causa de las más mayores aberraciones y extravíos.

Pero hay que andarse con mucho cuidado en eso de instruir al pueblo. Es preciso proceder con mucha parsimonia y atenerse estrictamente a las leyes del desarrollo mental que prescribe la más elemental pedagogía, siempre que tenga en cuenta los datos de la investigación psicológica. Esa labor no está, no puede estar jamás encomendada a los agitadores, a los oradores de *carrefour*; es la misión de los

maestros, de los profesionales, de los especialistas.

Sabido es que los estómagos débiles no se hallan en condiciones de recibir alimentos fuertes. Si, a pesar de todo, los reciben, la devolución no se hace esperar. A veces sobreviene la indigestión, siempre molesta. A veces se produce el cólico que causa la muerte entre agudísimos dolores y convulsiones horribles.

Lo mismo ocurre con las inteligencias débiles, rudimentarias. Sólo que aquí la devolución, en forma de reconocimiento del error ó de impotencia para *digirir* el alimento espiritual demasiado fuerte, se produce muy pocas veces. Lo más frecuente es la indigestión y el cólico.

Deberían tener esto presente los que se figuran que cumplen con un deber sagrado al proporcionar a sus compañeros libros que en lo quecen. Una persona cultivada lee *La conquista del pan*, de Kropotkin, ó *La Anarquía*, de Grave, ó *El dolor universal*, de Faure, y se queda *tan fresca*. Separa lo bueno de lo malo... y asunto concluido. Aunque esté conforme con las doctrinas de esos autores, las coloca provisionalmente en el *piso alto* del cerebro, en el departamento de las ideas puras, de los conceptos, entre las *recetas* que se refieren a lo porvenir; si las permite bajar al corazón, tiene buen cuidado de mantener el sentimiento a conveniente distancia de la materia que en un momento dado puede inflamarse; y, en todo caso, procura que no trasciendan a la conducta sino en aquello que tienen de compatible con el medio social presente.

No pasa lo mismo, por lo general, con los obreros. Lo que en ellos se da con extraordinaria fuerza es el sentimiento de la injusticia que padecen. Toda idea que se acomoda a ese sentimiento les parece excelente, así sea disparatada. Encuentran buena toda explicación del dolor que sufren, por absurda que sea, y toda receta para suprimirlo, por inocente y fantástica que parezca a los *sensatos*. Las ideas, sin la depuración consiguiente, bajan inmediatamente al corazón. Allí comunican una fuerza nueva al sentimiento, en que se convierten, ya de *spyo inflamable*.

La conducta, inspirada por tal sentimiento y por tales ideas, resulta a menudo desastrosa. Hé aquí, dicho sea de paso, porque la doctrina de *la amor libre*, muy poco peligrosa en los hombres (muchos de los cuales, por otro lado, la practican sin profesarla y aun aparentando aborrecerla) puede serlo mucho en las mujeres.

Hemos sido siempre partidarios de que se instruya al pueblo, de que se le eduque. Pocas empresas estimamos tan generosas y tan nobles como la de enseñar al que no sabe. Pero, en primer lugar, queremos que en tan importante asunto no se proceda a tontas y a locas, sino con exquisito cuidado, con mucho tiento; y, además, creemos que ningún género de cultura conviene tanto a los que se hallan dispuestos a toda clase de innovaciones como la que, de un modo muy impropio, y por no encontrar término más adecuado, llamamos *histórica*. Es preciso que los naturalmente inclinados a hacer saltar el universo en cinco minutos aprendan a considerar como una gran evolución la vida de la humanidad a través del espacio y del tiempo, y a pensar y a sentir, como el inolvidable Clarín decía, con las ideas y los sentimientos que la historia nos ofrece como fruto de esfuerzos seculares. Sólo así es posible reconocer y afirmar los derechos del pasado, armonizándolos con los del porvenir.

Ahora que tanto se habla de educación *integral*, hay que repetir hasta la saciedad lo que más arriba queda indicado. Poco será cuanto se haga para destruir los efectos perniciosos de la ilustración a medias, que estamos muy lejos de condenar en absoluto, puesto que es ilustración... aunque a medias, pero cuyos resultados dejan muchísimo que desear.

El alcoholismo en Asturias

(Continuación)

Medios de atajar el alcoholismo en Asturias

1.—Hemos tratado de estudiar la enfermedad *alcoholismo* bajo el punto

de vista de sus efectos en el individuo, en la sociedad y en la familia; hemos puesto de manifiesto su letal influencia para la salud del cuerpo y del alma, trabajo preliminar que nos elevará a la concepción de los medios para conseguirlo, ó por lo menos, de oponernos a su triunfante marcha con escándalo de la moral, desprestigio de nuestros deberes con el prójimo, perjuicio inmenso para nuestra producción, atraso del progreso y de la civilización del país, degeneración de las fuerzas de nuestra raza, y obstáculo al desarrollo de la riqueza pública en Asturias.

Es claro que entramos en la parte más difícil del problema, puesto que se necesitan muchos factores para resolverlo, y no todos al alcance de las fuerzas organizadoras con que podemos contar.

Constituye un grave problema sociológico que en vano han tratado de resolver sabios ó Congresos, gobiernos y sociedades, y preocupado a los pensadores de todos los países. Y conste, que la lucha contra el alcoholismo, es cada vez más activa, en los pueblos que piensan.

El Congreso de medicina mental reunido en París en el año 1889, acordó lo siguiente:

«1.º Que en interés de la defensa de la sociedad, se deben tomar medidas judiciales y administrativas contra los alcoholizados.

«2.º Que el poder judicial de su sanción a los trabajos de Claude (des Vosges), de M. M. Ch. Roussel y de León Say.

«3.º Que se funden establecimientos especiales para detener a los ebrios de ocasión que hubiesen cometido algún delito.

«4.º Que estos establecimientos tengan el carácter de casas de sanidad y no de establecimientos penales.

«5.º Que la estadística judicial y la administrativa se organicen de suerte que sea fácil estudiar en ella todo lo relativo al alcoholismo».

El reciente Congreso de Viena pide a las autoridades gran vigilancia y a los legisladores medios de expresión.

El Dr. Legrain cita el ingenioso cálculo hecho por el ilustre higienista M. Rochard, del que resultan gastados en bebidas alcohólicas, en Francia *mil quinientos millones de francos*.

Aunque serían preferibles estadísticas de Asturias para nuestro objeto, como no las hay, y en proporción los estragos de la bebida son los mismos, permitimonos, por lo elocuentes, copiar las cifras de Richard, muy útiles para todos los países y siempre de aplicación:

| | |
|--|---------------|
| Precio del alcohol consumido. | 18 928 383 |
| Días de trabajo perdido. | 1.340 147.500 |
| Gastos de curación y huelgas. | 70.842 000 |
| Fastos de curación y aliñados. | 2 652.912 |
| Gastos de represión de los criminales. | 8 895.500 |
| Suicidios, muertes accidentales. | 4.922.000 |
| Total faucos. | 1 446.387.295 |

Según los datos del Congreso Internacional de Zurich, la Gran Bretaña gastó en el espacio de diez años 150.000.000 de libras esterlinas en alcohol y solo 70.000.000 en pan, lo que prueba que el vicio de la bebida les cuesta más del doble que el alimento indispensable para la existencia.

El obispo de San Pablo (Estados Unidos), dice el Dr. Monin en *L'Alcoolisme*, manifestaba desde el púlpito a sus oyentes, que la suma gastada en Gran Bretaña en el consumo de bebidas alcohólicas, alcanzaba para comprar todos los ferrocarriles de ese país y para servir la deuda pública durante seis años...

En Asturias se ha observado, y es ley general, que el mayor aumento del alcohol y sus terribles efectos en el bebedor, coinciden con la gran actividad

que en los últimos años han tomado las industrias y los trabajos de ferrocarriles, probándonos que el mayor jornal obtenido por los obreros, se invierte en el consumo de las bebidas, negación del ahorro, y por la mala dirección de sus costumbres, pues cuantos más medios de vivir bien tienen, más llama la miseria física y moral a sus puertas.

Bastan estos datos para apreciar cuán enormes cantidades producidas por el esfuerzo del trabajo humano, son absorbidas por el vicio que consume las energías productoras de las naciones y lleva al hombre al crimen y a la miseria.

La escuela de Salford se ha dirigido a la Cámara de los Comunes aconsejándole prohíba la venta de los alcoholes y bebidas destiladas a los menores de 19 años, y la exclusión del oficio de tabernero, a las mujeres y a los niños.

Noruega hace activa campaña contra el alcoholismo con sus sociedades de templanza tan perfectamente organizadas.

Los Estados Unidos é Inglaterra no se quedan atrás; y solo nuestra nación parece como que le es indiferente el mal que tanto degrada a sus hijos y que hace más estragos que la más mortífera epidemia.

Tiempo es ya de imitar siquiera lo bueno y conveniente.

ARTURO A. BUJLLA

(Continuará)

DE TEATROS

Campes de Agramante — Reestreno — Cuadros sueltos — El himno ó el capellán. — La bufonada. — El éxito mayor. — Cada cual por su estilo.

Innecesario hubiera sido estrenar hasta dar fin los carnavales, y difícilillo además, puesto que las salas de los teatros habían sido convertidas en otros tantos campos de Agramante, donde los combatientes se batían a serpiente limpio, teniendo por blanco obligado a músicos y a cómicos.

Por esto y por el excesivo trabajo de las funciones de tarde, quedaron suspendidos los ensayos de obras nuevas, excepción hecha de tres teatros: Comedia, Lara y Cómico.

En el primero tuvimos el reestreno (pues el verano pasado se había estrenado en Barcelona) de *Sacrificios*, drama escrito por Jacinto Benavente.

El éxito de este segundo estreno no fué superior al alcanzado en Barcelona, donde el público había dejado pasar la obra con reconocimiento, pero sin entusiasmo.

La escena se repitió en la Comedia: se admiró la irreprochable labor artística del distinguido escritor, la acertada disposición del primer cuadro, modelo de claridad y buen gusto; pero la obra total no convence porque los procesos psicológicos ocurren entre bastidores, y cada acto parece un cuadro aparte que se pudiera titular así: *Antes de la boda*; *después de la boda*, y *Viudez peligrosa*.

Algo cruel resulta también que después de arrojarle la pobre Doll al estarque, y de cuya muerte tienen culpa moral Alma y Ricardo, se vuelvan estos a acordar de que siguen queriendo.

Teniendo Jacinto Benavente estilo propio, ese estilo satírico que le dió singular renombre, es lástima que ahora vaya por el drama sentimental y con un argumento que ya desarrolló Ibsen en el teatro y una célebre escritora francesa en la novela.

Pablo Parellada, ó sea el ingenioso caricaturista Melitón González, no ha tenido con *El himno de Riego* la fortuna que con otras producciones suyas, como *El Regimiento de Lupión*.

El himno de Riego, que también pudiera titularse «El capellán seglar», se funda en un hecho histórico ocurrido a un presidente del Consejo. Importunaba a este á diario un pretendiente

pidiendo un destino, y el presidente le hizo capellán de la antigua cárcel del saladero, sin que el favorecido tuviera nada de cura.

Las escenas cómicas á que dá origen este error, hicieron reír á mandíbula batiente durante dos actos, al público de Lara. Pero el buen público no atribuía precisamente su risa al autor que había urdido las situaciones, sino á los actores que las desempeñaban, en las que llegaron á grande altura Manolo Rodríguez en el papel de falso cura y Santiago en el de sacristán. Los dos se «excedieron á sí mismos», hasta llegar á las puertas de la bufonada.

Al final, los espectadores, hartos de reír, se marcharon sin preguntar por «la salud del autor».

Y ya que de la bufonada hemos hablado, en una bufonada consiste precisamente el mayor éxito de la temporada de invierno.

Estrenóse ésta en el Teatro Cómico, y son sus autores Jackson Veyan y Roig Bataller de la letra, y el maestro Hermoso, de la música. Situaciones cómicas, chistes ingeniosos, *quid pro quo* de seguro efecto, todo tiene la nueva producción del joven escritor Roig, al que une su apellido para darle autoridad Jackson Veyan, y, la obra, que la noche del estreno fué *in crescendo*, en noches sucesivas gustó más y más. Un filón para la empresa Prado Chicote. Este, en unos couplets coreados, hizo las delicias del público.

En resumen; que solo hemos tenido tres estrenos; pero que los tres, cada cual por su cosa, merecen verse.

El teatro español tiene más obras preparadas que pesetas debe el Estado, y debe 80.000. La primera que se ponga será la refundición hecha por Luceño, titulada *La moza del cántaro*. A *La moza* seguirá *El pastor*, y á éste *Alma y vida*, si el cántaro no se quiebra. Como en los demás teatros no aludidos, siguen sin estrenar, su programa es el mismo relatado en la crónica anterior; añadiendo la novedad que prepara Parish, de hacer para Octubre zarzuela grande, en vez de zarzuela chica que se pensaba hace tiempo.

MUTIS.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

A las cinco de la tarde del domingo último se reunieron en el Casino federal, los ciudadanos que componían el Comité saliente del partido y los elegidos el día 16 del actual para reemplazar á aquellos durante el año que cursa.

Como habíamos previsto, todos aceptaron la designación que por sufragio les había sido conferida y tomaron inmediatamente acuerdos que han de ser de alguna trascendencia para el federalismo de esta villa, y para el de toda España.

El primero de ellos ha sido publicar un manifiesto dando á conocer los propósitos del nuevo Comité, en vista de las circunstancias especiales por que atraviesa la política española y llamando al seno del federalismo á todas aquellas masas que por obcecación ó por que las hayan halagado determinados programas muy difíciles de llevar á la práctica con la precipitación que algunos desean, se han retraído y dejaron por tanto de cooperar al triunfo de la República española, la más racional forma de gobierno que en su constitución y en su programa encierra soluciones concretas y abiertas al perfeccionamiento, para llegar á una verdadera regeneración, tanto en el sentido político como en el económico, de la gobernación de los pueblos.

También se acordó recabar el concurso de todos los federales de Gijón, de la provincia y de España entera, para mejorar las condiciones en que hasta ahora venía publicándose el semanario *La Región Asturiana*, órgano del partido federalista de esta villa; y por último se tomó el acuerdo de convocar á una asamblea en los espacios salones del Casino federal, con objeto de presentarse el nuevo Comité á los correligionarios que le han elegido y someter á la aprobación del partido algunos proyectos que han de llevarle á una pronta y verdadera reorganización.

En el nuevo Comité figuran elementos jóvenes, entusiastas defensores de las ideas inculcadas en sus cerebros por la palabra y la pluma de aquel ilustre anciano que se llamaba D. Francisco Pi y Margall, y esos jóvenes, dirigidos, ó por mejor decir, alccionados con la práctica, por los que tienen á su lado, veteranos en estas luchas por el mejoramiento de la humanidad, sacarán triunfante al federalismo gijonés de la lucha que hoy sostiene contra sus numerosos enemigos, de todas las cataduras.

Que tienen energía para la lucha y fe en sus ideales, bien lo han demostrado en la reunión del último domingo; y que no desmayarán en la empresa acometida y para la cual depositó en ellos el Partido toda su confianza, hay que esperarlo por cuanto que desde niños han perseverado en la defensa de sus ideales.

Otros proyectos tienen los federales gijoneses para coadyuvar á la labor que se impone el Comité recientemente elegido.

Nos limitaremos por hoy á dar conocimiento de uno que es el que se halla más próximo á ponerse en vías de realización.

Trátase de constituir por el momento tres subcomités que abarcarán los siete distritos que componen el Censo de la población.

Al efecto, se convocará á la mayor brevedad, y tan pronto se haga la designación de calles ó barrios que han de pertenecer á cada uno de aquéllos, á reuniones parciales para proceder á la reorganización de los mismos y hacer la designación de sus directivas, siempre, por supuesto, por sufragio de los inscriptos en los censos que se formarán.

Con todo lo expuesto, no cabe dudar que el Partido republicano federal de Gijón, va á entrar en una era de activa propaganda.

Las actuales circunstancias le favorecen muchísimo, pues la clase obrera va desengañándose ya de muchas cosas y duda de falaces promesas.

Es preciso pues convencerla de que su salvación esta dentro del federalismo.

¡Y esto, es fácil hacerlo comprender á los obreros gijoneses!

Decláse que ayer se declararían en huelga los operarios del ramo de construcción; mas, al parecer, los obreros gijoneses están completamente convencidos del resultado que dan esos paros extemporáneos, por cuanto que en ninguna de las muchísimas edificaciones que hoy se llevan á efecto en esta villa se observó el menor sintoma de paralización en los trabajos.

Todos los obreros acudieron á las horas de costumbre á las obras y talleres y trabajaron durante todo el día.

Aun no está resuelto el conflicto de la introducción de carnes muertas para el consumo público.

Los tablejeros siguen sin expendirlas en sus establecimientos, y los introductores son los únicos que surten á la población de artículo tan necesario.

Parece que los *malachines* se niegan á trabajar por éstos en el macelo municipal, y ese ya es otro inconveniente.

Espérase una Real orden modificando la de 12 de Junio último, de conformidad con los deseos del Ayuntamiento y entonces veremos si todo queda arreglado.

Aunque se considera igualmente difícil, por cuanto los tablejeros no están dispuestos, según se asegura, á transigir en nada, siempre que puedan lesionarse en lo más mínimo sus intereses.

El alcalde verá como ha de proceder después de firmada esa Real orden.

Si bien antrayer, á pesar de ser domingo, visitaron muy pocos heridos (tan solo tres) la Casa de socorro, en cambio ayer el médico de guardia don Ceferino Valdés y los practicantes y enfermeros dieron comienzo á sus tareas á las seis de la mañana, y á las cinco de la tarde habían curado, entre casuales y por reyerta, siete heridos, todos leves.

Acaso durante la noche hayan curado á algunos más.

Llanes TELEFONEMA

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Colonia llanisca de Méjico y particulares de esta villa y concejo, adelantaron al Ayuntamiento treinta y tres mil doscienta cincuenta pesetas para construcción nuevo cementerio, sin interés y á condición de reintegrarlas con productos venta sepulturas y otros ingresos.

En 2 de Junio del pasado año, según *Oriente*, había recibido alcalde García González quince mil seiscientos cincuenta pesetas y con posterioridad el resto de la suma indicada.

Con rumores que cantidades aplicáronse solventar cuentas del diablo.

Se asegura, y nosotros lo creemos, que esas tantas pesetas no ingresaron en depositaría.

Llamamos atención Gobernador y concejales para que se averigüe paradero fondos, ordenando entregúese inmediatamente caja Ayuntamiento para su seguridad.

¿Será posible que autoridades superiores y representantes concejo consientan tanta desvergüenza sufrida un pueblo que no sabe los negocios *negros* que tras de sus espaldas cometen hombres sin conciencia y talento? ¿Es que los ampara Canillejas? No lo creemos.

Sr. Gobernador: precíbase tome parte en asunto tan grave y depure hechos odiosos.

Dionisio.

EL ENTREGO.—A las diez de la mañana del día 22 del corriente ha sido capturado por la guardia civil de este puesto en el pueblo de Santa Bárbara, concejo de San Martín del Rey Aurelio, el vecino del mismo Lorenzo Ordiz Llanera.

Este individuo pasó á poder del juez de instrucción de Laviana que le tenía reclamado por disparo de arma de fuego.

LENA.—En la madrugada del día 22 del corriente han sido robadas las casas de los vecinos de esta villa D. Juan Baragaña Sánchez (Boticario) y D. Nicástor Hévia Campomanes, llevándose los ladrones de la primera una peseta en calderilla, un frasco de Emulsión, una botella de Carabaña, dos de Vichy, dos de Mondariz, un bote de harina lacteada, cuatro paquetes de Sal de Higuera y un paraguas; de la segunda, un jamón como de unos 12 kilos de peso.

Para llevar á efecto estos robos los ladrones penetraron por una ventana rompiendo las rejas de madera que tenían en cada una de las casas robadas.

A pesar de las incansables pesquisas que hace la guardia civil no han sido habidos los autores de estos hechos.

CASTROPOL.—Por la guardia civil de este puesto fué detenido en la parroquia de Presno, de este término municipal, el vecino Ramón González (a) *Duque*, de 36 años de edad, casado, cuya busca y captura interesó á este puesto el alcalde de Luanca por conducto del de esta localidad.

El citado individuo quedó á disposición de la autoridad competente.

NAVEL GAS.—Ha sido detenido por la guardia civil de este puesto en el pueblo de Braña Escardén, el paisano, vecino del mismo José García, de 56 años de edad, casado, y de oficio labrador, por ser el autor de las heridas graves inferidas con un palo en la cabeza á su vecina Josefa Gayo, de 63 años de edad, soltera.

Lugones

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad.

Hace tiempo que el vecindario de este pueblo recurrió á V. S. en reclamación de que se nombrase una maestra para esta escuela de niñas que reemplazase á la que lo es en propiedad, ya que ésta no llenaba su cometido por razones que ella sabrá.

Fuimos favorecidos con la resolución de V. S. nombrando interinamente á D.ª Rosario Díaz; pero como ésta no concurrió desde su nombramiento á la fecha, más que ocho ó diez días, y para eso, alternativos, resulta que nos hallamos en el mismo lamentable abandono que antes.

Como, indudablemente, V. S. ignorará lo que acontece, y nuestras niñas carecen de tan indispensable educación nuevamente le rogamos, ponga remedio á este mal, por lo que le quedarán muy agradecidos los vecinos todos de este pueblo.

Un vecino.

Oviedo

El Banco Asturiano en 1901

El domingo, 23, se verificó la Junta general ordinaria del Banco Asturiano de Industria y Comercio, de esta ciudad, para examinar el Balance y la Memoria correspondientes al año 1901.

Presidió el Sr. Tartere, actuando de Secretario el Director de la Sociedad Sr. Pumariño. Entre los asistentes, hemos visto á los miembros del Consejo de Administración Sres. Vereterra, San Miguel, Menéndez Viña y Trapiello; al Director de la Sucursal de Avilés, señor Somines; al Administrador de la Sociedad «Hulleras del Turón», señor Torrónategui y á los Sres. Murga y Urruela, representantes de un numeroso grupo de accionistas de Bilbao.

El Balance y la Memoria, que leyó

el Sr. Pumariño, fueron aprobados por unanimidad, después de manifestar el Sr. Murga que, comisionados él y su compañero por los importantes accionistas á quien representaban para asistir á la Junta, habían examinado detenida y minuciosamente todas las operaciones del Banco y se felicitaban y felicitaban al Consejo de Administración, por la próspera marcha del mismo, apoyada sobre sólidas bases cuyo conocimiento les llenaba de satisfacción.

Por este motivo, propuso el Sr. Murga un voto de gracias para el Consejo de Administración, que la Junta aprobó por unanimidad, dirigiéndose muy especial al Sr. Tartere, y haciéndolo extensivo, á propuesta de varios accionistas, al Director Sr. Pumariño.

Aproyada por los Sres. Cuesta Barredo y García Olay, se aceptó una moción señalando la retribución que en lo sucesivo ha de disfrutar el Consejo, que de antemano había renunciado á la correspondiente á este ejercicio, si bien se dejó la aprobación definitiva para la próxima Junta general extraordinaria.

También se aplazó para esta Junta, por no ser de la competencia de la ordinaria, el resolver sobre la proposición defendida por el Sr. Murga con atinadas razones, á las que prestaron desde luego su conformidad todos los asistentes, de modificar los Estatutos de la Sociedad, en el sentido de considerar las 20.000 acciones emitidas como constituyendo dos series de 10.000 cada una, de las cuales la última serie no se pondría en circulación hasta que el Consejo lo acordara. Sin reducir el capital del Banco, para el caso en que lo necesitara todo, se limita así la responsabilidad de los accionistas, permitiendo la pronta liberación de las acciones y se retira de la circulación una gran masa de papel, que más la perturba que la favorece.

Por último, la Junta acordó recomendar al Consejo que, aprovechando las dos vacantes que existen, ó esperando á la renovación de cargos, hiciera recaer la elección de dos consejeros en personas que puedan representar directamente á los accionistas bilbaínos.

El balance leído es el siguiente:

Situación del 31 de Diciembre de 1901.

ACTIVO

Acciones, 6.171.150 pesetas.
Caja, 1.893.628,26 id.
Sucursal del Banco de España en Cijc. 182.137,66 id.
Efectos en cartera, 1.728.563,26 id.
Préstamos sobre valores, 3.500 id.
Cuentas corrientes con garantía, 5.406.047,30 id.
Corresponsales deudores, 805.876,33 idem.
Deudores diversos, 169.592,96 id.
Inmuebles, 242.172,37 id.
Gastos de instalación, 27.395,77 id.
Id. de Administración, 35.904,03 id.
Impuestos del Tesoro, 45.063,62 id.
Obras de edificación, 150.916,11 id.
Valores en poder de Corresponsales, 545.667,46 id.
Depósitos, 30.861.895 id.
Total activo, 48.270.410,13 id.

PASIVO

Capital, 10.000.000 pesetas.
Fondos de reserva, 130.000 id.
Cuentas corrientes, 4.918.888,02 id.
Imposiciones, 497.172,50 id.
Imponentes en la Caja de ahorros, 820.593,55 id.
Efectos á pagar, 5.153 id.
Corresponsales acreedores, pesetas 352.135,93.
Acreedores diversos, 3.156,02 pesetas.
Id. por cupones realizados, 14.971,85 idem.
Utilidades, 225.761,76 id.
Contribuciones, 24.500 id.
Acreedores por valores en poder de Corresponsales, 410.000 id.
Dividendo activo, 6.262,50 id.
Depositantes de efectos en custodia, valores en garantía y acreedores por depósitos necesarios, 30.861.995 id.
Total pasivo, 48.270.410,13 id.

La Memoria, que es un modelo entre las de su género, y que no detallamos porque ha de publicarse dentro de breves días, insiste con razón en la importancia de la cifra que representa el movimiento de las cuentas corrientes que se ha elevado en 31 de Diciembre á 34.447.251,01 pesetas, revelando el gran aumento en las operaciones; en el rápido desarrollo de la Caja de Ahorros, que ha excedido de todos los cálculos, pasando de 8.851 ptas. en Diciembre de 1899, á 144.365,37 en Junio de 1900; 392.626,62 en Junio de 1901 y 820.593,55 en 31 de Diciembre último, y en las crecidas cantidades destinadas á Fondo de reserva y amortización, que se descomponen así:

Fondo de reserva, 160.000.
Amortizaciones, 129.016,66.

Durante los dos años que viene funcionando el Banco, después de poner á un lado prudentemente estas sumas y de pagar los considerables impuestos exigidos por el Estado, ha repartido á sus accionistas un interés de 10 por 100 el primer año y de 9 el segundo.

La marcha de la Sucursal de Avilés, dirigida con plausible celo por el señor Somines, no es menos próspera que la de la central, pues contaba en fin del ejercicio con 397.335,77 en cuentas corrientes, 227.049,50 en imposiciones y 121.066,73 en la Caja de Ahorros.

El Banco ha difundido la benéfica acción de la Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones por medio de sus corresponsales en Pola de Siero, Mieres, Infesto, Grado, Villaviciosa, Pravia, Luanca, Sama de Langreo, Llanes, Salas, Cangas de Onís, Ribadesella, Trubia, Pola de Allande y Pola de Lena.

Las impresiones de los accionistas que han concurrido á la junta no pueden ser más satisfactorias. Unimos á la suya nuestra felicitación.

De algunos días á esta parte, reprodujo el diario del obispo sus ataques á los republicanos de Oviedo, basándose, como siempre, en embustes tan burdos, que no merecían la pena de ser rebatidos, porque no podíamos suponer que hubiera persona de mediano criterio que les diera asenso.

Además, nos hemos propuesto no contestar en el periódico á los malos sacerdotes que con tanta frecuencia faltan al octavo mandamiento, mientras no nos demuestren que su amo, el señor obispo de Oviedo, pagó los derechos de traducción de las conferencias de monseñor Landriot, que se venden, como si fueran pastorales originales de Fr. Ramón, en la librería religiosa establecida en el palacio episcopal.

Por todo esto, repetimos, y sabiendo el ningún crédito que los lectores sensatos dan á las patrañas del diario de la Catedral, no nos habíamos preocupado poco ni mucho de cuanto estos días dijo de algunos correligionarios nuestros.

Mas, he aquí que el órgano del pidalismo, se hizo eco de los embustes de su cofrade y hasta fingió indignarse con los republicanos de Oviedo, dando por cierto lo que se escribió en el diario del obispo, ni más ni menos que si los redactores del diario conserva los fueran tontos ó inocentes.

Pues bien; nosotros, que asistimos á la fiesta republicana que se celebró en el Hotel Trannoy la noche del 11 de Febrero, afirmamos que es falso todo lo que los dos periódicos aludidos atribuyen á los republicanos. En la fiesta conmemorativa de la proclamación de la República, no se leyó el *menú* ese de que hablan, ni pudo, por lo tanto, aplaudirse ni condenarse una cosa que no tenía relación alguna con el acto que se celebraba. Tampoco se nombró ninguna Comisión para visitar á los correligionarios reunidos en otro local; y no habiendo tal Comisión, mal podía presidirla un profesor de la Universidad ni persona alguna.

Todo lo ocurrido en la fiesta republicana del día 11 de Febrero, reseñado está en el número de este periódico correspondiente al día 13, y no hay para que añadir ni quitar cosa alguna.

Con estas francas explicaciones, suponemos que *La Opinión* cesará en su indignación, que ¡ay! nos tenía en gran cuidado.

De hoy más, si quiere pasar por periódico discreto, ponga en cuarentena las noticias de su cofrade; pues está probado que aprovecha todas las ocasiones que puede para dar rienda suelta á sus instintos de acometividad, mal reprimida siempre.

Es un nuevo originalísimo modo de propagar la mansedumbre y otras virtudes cristianas.....

UN CRIMEN

Cerca de las Caldas, en las obras del ferrocarril Vasco-asturiano, se cometió ayer un crimen.

Según parece, un jornalero que trabajaba en dichas obras, pisó un pie á otro que estaba inmediato; por esto empezaron á disputar, y pasando de las palabras á los hechos, uno de ellos dió al otro, con el picachón, un terrible golpe en la cabeza, derribándole. Ya en el suelo, según dicen, cogió el agresor una *jesoria* y ciego, repitió los golpes hasta que le dejó sin vida.

Avisado el Juzgado, se presentó en el lugar del triste suceso, levantando el cadáver y ordenando que se le condujera al depósito.

Este crimen causó penosa impresión en los trabajadores de dichas obras; pues se dice que lo mismo el agresor que el muerto, eran de buenos antecedentes.

El domingo fueron conducidos al cementerio general los restos mortales del que fué entusiasta republicano don José M. Estrada, persona que gozó de muchas simpatías en Oviedo, especialmente entre los elementos democráticos, que aún recuerdan sus vigorosas campañas en tiempos difíciles.

Su larga y penosa enfermedad tuvo término con su muerte, ocurrida el sábado; muerte muy sentida por cuantos le conocieron y conocen a su familia.

A la pena que ésta siente, nos asociamos nosotros de todas veras.

Ante el temor de que la agitación obrera repercutiese en Asturias y por si hiciera falta reprimir desmanes, han sido destinados a esta provincia dos escuadrones del Regimiento de caballería de Talavera.

Uno de ellos llegó a Oviedo el domingo por la mañana; y ayer quedaron salvadas las dificultades de alojamiento gracias a los trabajos del Sr. Alcalde. Los soldados se alojan en el cuartel de Santa Clara y para los caballos se habilitó la finca llamada de los Catalanes.

Afortunadamente, el elemento obrero de Asturias es lo suficientemente sensato para no promover algaradas contraproducentes y por eso será innecesaria la intervención de la fuerza armada.

Más vale así.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Repeiciones y cronómetros.

Joyería, Platería y Reljería

Juan Serrano y Compañía
Cimadevilla, 2

Ha sido destinado al Regimiento de reserva de Gijón, el capitán del Regimiento de Infantería del Principe número 3, D. Joaquín José García, y para cubrir esta vacante fué nombrado nuestro paisano D. Alvaro García Martínez, ayudante de campo que fué del general D. Antero Rubin.

El comandante D. Juan Atienza, recientemente ascendido, quedó en esta región en situación de excedente.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Lérida, nuestro paisano D. Emilio Carreño Valdés.

Oposiciones a escuelas

En breve aparecerá en la Gaceta de Madrid el anuncio convocando a las opositoras a escuelas de 825 pesetas vacantes en esta provincia. El día 11 de Marzo proximo, deberán presentarse a las nueve en el local de la Escuela Normal de Maestras para dar comienzo al primero de los ejercicios de oposición. Desde el día 7 tendrán en la Secretaría a su disposición los cuestionarios.

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en esta ciudad la respectable Sra. D.ª Francisca García Tamargo.

Ayer fueron conducidos sus restos al cementerio del Salvador, con numeroso y distinguido acompañamiento.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la familia de la finada, especialmente a su nieto D. Sixto Cerra, y a sus nietos políticos D. Policarpo S. Julian y D. Armando Collar, todos queridos amigos nuestros.

Descanse en paz el alma de la finada.

El inspector de servicios municipales ha remitido un oficio al gobierno civil relativo a la detención de José Rodríguez y Antonio Fernández por disparo de arma de fuego.

Al ser detenidos estos sujetos se les ocupó un revólver descargado.

Tribunales

Juicio por Jurados

Constituido el Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Llanes contra Valentin Sánchez Havia y Eduardo Borbolla, por muerte de Eladio Cordero, y después de practicada la prueba documental y testifical, el Ministerio publico, representado por el Sr. Ibañeta, retiró la acusación respecto a Borbolla y mantúvola en cuanto a Sánchez Havia.

En defensa de éste pronunció un informe el Sr. Martínez Pajares, quien solicitó un veredicto de inculpabilidad, ó, en otro caso, el reconocimiento de varias atenuantes.

En este estado y siendo ya hora avanzada, se suspendió el juicio hasta hoy que resumirá el señor presidente, se emitirá veredicto y dictará sentencia.

Señalamientos para hoy

Pravia.—El juicio oral de la causa seguida contra Manuel Alvarez Villa y otro, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogados, señores Arango y Corujedo. Procurador, Sr. Longoria.

Siero.—Se verá en juicio oral la causa seguida contra José Olaj Rodríguez y otro, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Suerpérez. Procurador, Sr. Peso.

OLD AGE. La vejez lo hace todo en el Conag. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMEQ tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatársela la propiedad.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, oena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

AVISO

Se ruega a los señores abonados a EL PROGRESO DE ASTURIAS que residan en pueblos donde no hay correspondencia sirvan mandar recoger en esta Administración los recibes que tengan pendientes de pago, pues de lo contrario se les suspenderá el envío del periódico.

También los correspondientes que se hallen en descubierto con la Administración se servirán liquidar sus cuentas a la mayor brevedad para no interrumpir la buena marcha de la Administración del periódico.

El Administrador

Compañía de Navegación Vasco Asturiana

Vapor "Santa Bárbara"

Llegó el día 21 a Barcelona y tomará carga general para Avilés, haciendo el viaje a este puerto en seis días. En Barcelona permanecerá 8 ó 10 días, y allí puede tomar mercancías para Oviedo y otros pueblos enlazados por ferrocarril con Avilés. Los señores almacenistas de Oviedo pueden dirigirse para informes a D. Domingo Mumbro (Llauder, 4) su dirección telegráfica «DOBRU» Barcelona. Las mercancías pueden ser reexpedidas a su destino desde el puerto de Avilés, a comodidad de los señores receptores, para más detalles en Avilés, dirección telegráfica VASTURIANA. Los señores almacenistas de Gijón pueden dirigirse a D. Rafael Cargas (Comercio, 31) dirección telegráfica CANGAS.

Espectáculos

CIRCO BLONDIN

Hoy martes sorprendente y variadísima función en la que harán ejercicios ecuestres y acrobáticos los principales artistas de la compañía tomando parte en este espectáculo dos jóvenes aficionados de esta localidad terminando la función con una graciosísima pantomima.

Por no llegar de Barcelona la cubrición para este Circo no se colocará el jueves como habíamos anunciado.

Salón de actualidades

PASAJE

Funciones para hoy

Por la noche

Primera sección, a las nueve.

Los zangolotinos

Segunda sección, a las diez.

Un caballero particular

Tercera sección, a las once.

Artistas para la Habana y Sevillanas

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LA AGITACIÓN OBRERA

En Barcelona

Madrid 24

En Barcelona renace la tranquilidad.

Las precauciones ya no son tan rigurosas como los pasados días.

Se trabaja en bastantes fábricas y talleres y también volvieron al trabajo algunos metalurgistas.

La población adquirió su aspecto normal.

El día de hoy amaneció lloviendo fuertemente.

Todos los comercios se abrieron y quedó normalizado el servicio de tranvías.

Las precauciones adoptadas reducen a conservar fuertes retenes de policía de seguridad y guardia civil.

El capitán general de Cataluña telegrafió al gobierno diciendo que se trabaja en casi todas las fábricas, a las que acudieron los obreros en su mayoría, si se exceptúa una buena parte de los metalurgistas.

También dice el general Bargés que los huelguistas metalurgistas intentan ejercer coacciones en parejas por no atreverse a hacerlo en grandes grupos.

Calculase que en Barcelona trabajó hoy el 50 por 100 de los obreros.

En Sans y Hortafranch, se ejerció alguna coacción; pero los grupos que formaban los huelguistas fueron disueltos por las tropas.

La Cruz Roja, durante los días de los sucesos de Barcelona, ha socorrido a 26 heridos y recogió de la calle a 11 muertos.

En Cartagena

En esta población continúa el paro general; pero con tranquilidad absoluta.

Tampoco se publican periódicos; si bien se cree que mañana reanudarán el trabajo muchos obreros, una vez hecha la demostración de solidaridad. En el arsenal, se trabaja como en tiempos normales.

LAS CORTES

Madrid, 24.

SENADO.—El ministro de la Guerra da cuenta a la Cámara del telegrama del general Bargés, ya telegrafiado, añadiendo que la situación continúa siendo grave, pero que se remediará.

Dice después que en Sevilla, la fuerza armada se vió precisada a disolver un grupo como de 200 hombres y otros más pequeños, habiéndose adoptado las precauciones necesarias para proteger las fábricas. A pesar de esto, la población está tan tranquila.

También dijo Weyler que en Reus había ocurrido cosa parecida a lo de Sevilla; pero en las demás poblaciones han entrado tranquilamente en las fábricas la mayor parte de los obreros. A propuesta de Montero Ríos, se consigna en acta que el Senado ha oído con satisfacción las noticias del gobierno referentes al restablecimiento del orden.

Después se reúne el Senado en sesiones y se levanta la sesión.

Madrid 24

CONGRESO.—Léense los proyectos de circulación fiduciaria y la concesión de un crédito de 881.996 pesetas para la extinción de la langosta.

Clot interpela al gobierno acerca del cobro de la décima de Consumos; y le contesta el ministro de Hacienda diciendo que el gobierno no puede hacer concesión alguna que merme los ingresos del Tesoro.

Entrase en la orden del día, renunciando el ministro de Instrucción pública la discusión de la totalidad del proyecto sobre autonomía universitaria. El conde de Romanones se mostró conforme con las ideas del doctor Robert en este punto, pero ahora no considera factible poder establecerlas en su integridad.

Madrid 24

En el dictamen emitido por la comisión acerca del proyecto de circulación fiduciaria, se establece que dentro de sesenta días a contar desde la promulgación de la ley, se cons-

tituirá en el Banco un negociado que se llamará de emisión, cuyo pasivo estará formado por los billetes al portador emitidos hasta la fecha y cuyo pasivo será constituido por 150 millones de pesetas en Deuda del Tesoro.

En el proyecto, se autoriza al gobierno para emitir y negociar Deuda del Estado en una ó varias operaciones con el objeto exclusivo de cancelar los pagarés del Tesoro existentes.

Autorízase también para convertir 150 millones de pesetas, más los 350 de los 900 consignados anteriormente en emisión intransferible de Deuda del Tesoro de 500 pesetas.

Madrid 24

Sagasta no estuvo hoy en Palacio, por hallarse indispuerto a causa de un ataque de bilis.

Le visitaron en su domicilio los ministros de Estado y Gobernación; enterándole éste de que en Madrid no se había alterado la tranquilidad.

Madrid, 24.

En un Congreso de socialistas que se celebró en Bruselas, se aprobó por unanimidad una proposición encaminada a que se enviase un testimonio de simpatía a los obreros de Barcelona.

Madrid, 24.

Telegrafian de Burdeos diciendo que se asegura que el individuo que se suicidó estos días en aquella ciudad, es Orcasitas, cajero de las obras del canal de Madrid que ha desaparecido hace meses.

Madrid 24.

Durante la mañana de hoy, ha pasado por las calles de Madrid un escuadrón de caballería.

Los libertarios están muy vigilados; y ninguno de los más significados ha salido de su domicilio.

La tranquilidad es absoluta y nada se notaría de particular, si no fuera el excesivo lujo de precauciones que adoptó el Gobierno.

Madrid, 24

Al terminar la sesión del Congreso, en Atenas, un diputado abofeteó a Bondurri, expresidente de la Cámara, por haber ofendido en discus-

sión, la memoria de un pariente de aquél.

Madrid, 24.

En el restaurant inglés se celebró hoy el banquete con que el director de la Unión republicana y la minoría parlamentaria obsequiaron a Muro y Blasco Ibañez.

Asistió también el senador Labra; y de todo lo que allí se dijo, ha resultado una satisfactoria unanimidad de pensamientos.

Rosón

HOTEL TRANNOY

desde hoy

hay salmón fresco

todos los días

Hotel Paris

Para mañana hay salmon fresco y paste. lillos rellenos trufas frescas del perigord.

LA ASTORGANA

Nuevo obrador de planchado.

Se enseña a planchar con brillo a precios económicos. 20-4 Calle del Rosal núm. 48, tercero.—Oviedo

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

Centro juridico

En Asturias: Buylla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pidanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Imprenta LA ECONOMICA.

Santo Domingo, 1, OVIEDO.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantizar las operaciones de seguro

Delegado en Oviedo del ramo de vida y accidentes del trabajo

Laureano Castañón

Mendizábal, 5 (Notaria de Rayón.)

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderías de la falda de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE

Fontan, núm. 3, Oviedo

La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Includes columns for 'Estaciones', 'Cor.', 'Mix.', and 'Mx.' with corresponding times.

Table showing routes between Oviedo & Trubia and Trubia & Oviedo, with columns for 'Estac.', 'Mix.', 'Cor.', and 'Mx.' and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vino. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Paternal. Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo. Establecida en París, rue Ménazo, núm. 4. En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12. SUBDIRECTOR EN OVIEDO: Sr. D. Galo Valdés. Calle Puerta Nueva baja, número 10.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. SUBDIRECTOR DE ASTURIAS: EDMUNDO LACAZETT. OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS). ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS). MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MÁQUINA «BOBINA CENTRAL».

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR

GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETÍN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. (43) V. DE FERÉAL. Misterios de la Inquisición. por cierto, era una mezcla repugnante de las sobras de la mesa de los frailes, hervida en agua salada, y que no comían peor los perros. Pero ¡el hambre!... ¡Y todos estos la tenían!...

mido, cuando ya se han hartado, tiran lo que les sobra á estos desgraciados, como si fuesen perros. Los hermanos legos juntan en ese caldero todo lo que rechazó el saciado apetito de los frailes. Los huesos ya roídos las cabezas de los pescados, los restos de inservibles de las aves, todo lo que no se come, en una palabra. Todo lo hierven por espacio de un cuarto de hora, y ya tienes con eso la «melopía», alimento de la cuarta parte lo menos de los pobladores de España.

confesor—Esta promesa consiste, por lo general, en vivir de limosna durante algún tiempo. Pues bien; en todos los conventos de España, hay una mesa, saludable y abundantemente servida á la cual vienen á comer «gratis» todos los que hicieron «promesa de «melopía». Un régimen de vida sano y ordenado produce, como es natural, resultados satisfactorios; el rico recobra la salud, y al terminar su promesa, deja una fuerte recompensa á los habitantes del convento, alavando á Dios por haberle librado de la enfermedad. Así es como se explota la religión, hijo mío; así es como estos fariseos venden la gracia de Dios á los que no la adquieren por medio de la piedad, la pureza del corazón ó las lágrimas del arrepentimiento.

brillar para España... ¡No importa! —prosiguió lleno de entusiasmo— La regeneración de un pueblo es obra lenta de siglos, y el hombre no siempre ve crecer el árbol que ha plantado. ¡Desgraciado del que no siembra más que para sí y espera aquí abajo la recompensa!... —No os parecéis—dijo Esteban—á la mayor parte de los reformadores, que de ordinario trabajan para ellos mismos y por su gloria, sin mirar por la felicidad de los que quieren regenerar. Hijo mío, solo es digno de recibir el nombre de reformador el que hace abstracción de sí mismo, y coima de felicidades á sus semejantes á expensas de su propia dicha, y aun si es preciso, á costa de su vida. No conozco más que un reformador digno de tal nombre; se llama Jesucristo. Todos los que trabajamos en propagar sus doctrinas no somos más que sus manataarios.

ne—dijo esta—pero he ido á su casa y no encontré á nadie. ¿Que ocurre?—preguntó Esteban comprendiendo que la «sirena» quería tratar de Dolores. —Pues que la «sirena» Dolores fué hace algunos días á la taberna de la «Chapa». —¡Como!—exclamó el «apóstol». —¿Se ha marchado del convento de las Carmelitas? —Yo no sé—respondió la «Culibrina». —Pero es el caso que yo la vi con mis ojos entrar en la taberna. —¿Estás bien segura?—preguntó Esteban con inquietud. —Como de que he de morirme, señor. La conocí perfectamente, y por cierto que iba vestida con traje de «manola» y estaba muy pálida. —¡Oh, Dios mío! ¿Que nueva desgracia le habrá ocurrido? —¡Corramos allá, padre!—exclamó Esteban. —¡Imprudente!—dijo el «apóstol». —¿No sabes que esa taberna es el punto de cita de los familiares de la Inquisición? Iré yo solo y allí me enteraré de la suerte de Dolores; ó sino, —«Culibrina»—agregó dirigiéndose á la «sirena»—vete á casa de «Coco» y enterate de lo que ocurra. —¿Y donde encontraré á Vuestro Beatitude? —¿Qué Vuestra Beatitude me perdo-